

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22795** *KAKOKI ALIMENTACIÓN, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 644/08, ejecución 55/09, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de doña María Esther Pérez Castillo, contra Kakoki Alimentación, S.L., se ha dictado auto de fecha 23.6.09 declarando la insolvencia de la ejecutada Kakoki Alimentación S.L cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado Kakoki Alimentación, S.L. en situación insolvencia total por importe de 7487,15 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional".

Madrid, 23 de junio de 2009.- Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Madrid.

ID: A090050341-1